



RESEARCH
PROGRAM ON
Forests, Trees and
Agroforestry



RESEARCH
PROGRAM ON
Policies,
Institutions,
and Markets

Led by IFPRI

Informe

Comunidad Nativa Chirikyacu

Titulación de Comunidades Nativas Avances y Desafíos

Frangi Valencia

Joe S. Saldaña

Peter Cronkleton

Anne Larson



Informe

Comunidad Nativa Chirikyacu

Titulación de
Comunidades Nativas
Avances y Desafíos

Frangi Valencia

Joe S. Saldaña

Peter Cronkleton

Anne Larson

Informe

© 2019 Centro para la Investigación Forestal Internacional (CIFOR)



Los contenidos de esta publicación están bajo licencia Creative Commons Attribution 4.0 International (CC BY 4.0), <http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

ISBN 978-602-387-102-5
DOI 10.17528/cifor/007240

Valencia, F; Saldaña, J.S; Cronkleton, P; Larson, A. 2019. *Comunidad Nativa Chirikyacu: Estudio Titulación de Comunidades Nativas – Avances y Desafíos*. Convenio Centro para la Investigación Forestal Internacional: Perú - Proyecto Pro Tierras Comunales de la cooperación alemana para el desarrollo, implementada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Foto de portada por Marco Simola/CIFOR

CIFOR
Jl. CIFOR, Situ Gede
Bogor Barat 16115
Indonesia

T +62 (251) 8622-622
F +62 (251) 8622-100
E cifor@cgiar.org

cifor.org

El presente informe no ha seguido un procedimiento de revisión de pares. Estos informes se basan en el análisis de resultados obtenidos a nivel regional y comunal y no necesariamente reflejan la opinión de CIFOR, CGIAR, GIZ y las organizaciones donantes.

Lima, marzo de 2019

Tabla de contenidos

Acrónimos	v
Agradecimiento	vi
Introducción	1
1 La Comunidad Nativa Chirikyacu: datos generales	2
2 Historia de la comunidad	4
3 El territorio y sus usos	6
4 Resultados del proceso de titulación	8
4.1 Satisfacción con el proceso de titulación	8
4.2 Cambios en la seguridad de la tierra	8
4.3 Cambios en los medios de vida y en la condición del bosque	12
4.4 Participación de la comunidad	17
5 Avances y desafíos para la seguridad de la tierra	18

Lista de figuras y cuadros

Figuras

1.	Ubicación de la Comunidad Nativa Chirikyacu y su territorio	3
2.	Elaboración de mapas parlantes con hombres de Chirikyacu	5
3.	Línea de tiempo de la Comunidad Nativa Chirikyacu	5
4.	Mapas parlantes de la Comunidad Nativa Chirikyacu	7
5.	Satisfacción con el proceso de titulación en la comunidad Chirikyacu	8
6.	Cambios en la seguridad a partir de la titulación en la comunidad Chirikyacu	9
7.	Percepciones sobre cambios en la seguridad de la tierra en la comunidad Chirikyacu	10
8.	Grupo focal con hombres de Chirikyacu	11
9.	Ocurrencia de conflictos por tierras hasta el año anterior en Chirikyacu	12
10.	Percepciones sobre cambios a partir de la titulación en la comunidad Chirikyacu	13
11.	Distribución del área familiar según los usos de la tierra	14
12.	Número de hogares que cazan y pescan	15
13.	Percepciones de la seguridad alimentaria actual en la comunidad Chirikyacu	16
14.	Percepciones sobre cambios en la seguridad alimentaria en Chirikyacu	16
15.	Grupo focal con mujeres de la comunidad Chirikyacu	17
16.	Participación en actividades comunales en Chirikyacu	17

Cuadro

1.	Datos generales de la Comunidad Nativa Chirikyacu	2
----	---	---

Acrónimos

ACR - CE	Área de Conservación Regional Cordillera Escalera
CIFOR	Centro para la Investigación Forestal Internacional
CODEPISAM	Coordinadora de Desarrollo y Defensa de los Pueblos Indígenas de la Región San Martín
DCI	Declaración Conjunta de Intención
DEVIDA	Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas
DRASAM	Dirección Regional de Agricultura San Martín
FEKIHD	Federación Kichwa Huallaga Dorado
FEPIKRESAM	Federación de Pueblos Indígenas Kichwas de la Región San Martín
FERISHAM	Federación Regional Indígena Shawi de San Martín
GIZ	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH cooperación alemana para el desarrollo
GORESAM	Gobierno Regional de San Martín
IBC	Instituto del Bien Común
MINAM	Ministerio del Ambiente
ONG	Organización no Gubernamental
PEHCBM	Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo
PIRDAIS	Programa Presupuestal de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible
Programa Bosques	Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SUNARP	Superintendencia Nacional de Registros Públicos

Agradecimiento

Los autores expresan su sincero agradecimiento a los líderes, autoridades, comuneros y comuneras de Chirikyacu por su colaboración durante el desarrollo de las entrevistas a profundidad, grupos focales y encuestas de hogar que hicieron posible este estudio. También a la Federación de Pueblos Indígenas Kichwas de la Región San Martín (FEPIKRESAM) y a la Coordinadora de Desarrollo y Defensa de los Pueblos Indígenas de la Región San Martín (CODEPISAM) por su importante apoyo en las coordinaciones para el ingreso a la comunidad.

Además al equipo de trabajo de campo, conformado por: Nelly Berenice Cabrera, Sandra Gonzales De la Cotera, Erik Basualdo Chávez, Milagros Castañeda Paredes, Carlos E. Llerena Malpartida y Diana Landauro Rodríguez. Así como a Karin Rivera Miranda en el procesamiento de datos.

Finalmente, a todas las personas que de una u otra manera contribuyeron con el desarrollo de este estudio.

Introducción

Desde 1974, el Gobierno peruano ha formalizado los derechos de propiedad de más de 1300 comunidades nativas en la Amazonía (IBC 2016). Este reconocimiento es muy importante para los más de 60 pueblos indígenas que dependen de su territorio para su sustento. Sin embargo, debido a cambios en las leyes y en las responsabilidades de las instituciones involucradas, así como a un presupuesto limitado, la implementación de las normas¹ ha sido afectada. Es así que el reconocimiento y la titulación de muchas comunidades nativas aún están pendientes, como también la entrega de contratos de cesión en uso (Monterroso et al. 2017) y la inscripción de muchos de los títulos ya entregados en los registros públicos (IBC 2016).

Este estudio tuvo como objetivo analizar los procesos de titulación en varias comunidades nativas y sus consecuencias para sus habitantes y los bosques, a fin de brindar información que permita mejorar las iniciativas de titulación en curso. Y es parte del informe llamado “Titulación de Comunidades Nativas – Avances y Desafíos”, desarrollado por el equipo del Centro para la Investigación Forestal Internacional (CIFOR) y el proyecto Pro Tierras Comunes de la cooperación alemana para el desarrollo implementada por la GIZ. La investigación se llevó a cabo en 12 comunidades nativas

en las regiones de San Martín y Ucayali, entre febrero y abril de 2018.

La información de este estudio fue recolectada mediante tres métodos: (1) **Entrevistas con informantes clave**, como líderes comunitarios (mujeres y hombres) para obtener información general sobre la comunidad y los avances en los procesos de titulación; (2) **Grupos focales**, con hombres y mujeres de la comunidad para entender sus experiencias en el proceso de titulación y sus opiniones sobre la seguridad de la tierra; y (3) **Encuestas en hogares**, con hombres y mujeres, para obtener datos sobre el hogar, estrategias de medios de vida y percepciones acerca de los derechos y la seguridad de la tierra. En total, participaron 62 informantes clave, 284 personas en los grupos focales y 338 jefes y jefas de hogar quienes fueron encuestados en las regiones de San Martín y Ucayali.

Este informe presenta los resultados del estudio a nivel de la comunidad de Chirikyacu. En esta comunidad participaron 4 informantes clave (2 hombres y 2 mujeres), 29 asistentes en grupos focales (14 hombres y 15 mujeres) y 30 encuestados en hogares (15 hombres y 15 mujeres). Los resultados describen aspectos generales de la comunidad (como su historia y los usos del territorio comunal), los efectos del proceso de titulación (satisfacción con su implementación, cambios generados en la seguridad sobre la tierra, cambios en los medios de vida y en la condición de los bosques) y la participación actual de la comunidad en este proceso y en otros espacios para la toma de decisiones.

El equipo de estudio, como parte del compromiso adquirido y en agradecimiento a la comunidad por su participación, presenta aquí los principales resultados encontrados.

¹ El marco regulatorio del proceso de titulación incluye la Ley No. 22175 (1978) “Ley de Comunidades Nativas y de Desarrollo Agrario de la Selva y Ceja de Selva” y la ley No. 29763 “Ley Forestal y de Fauna Silvestre y sus reglamentos (2015)”. El resultado de este proceso incluye la obtención del título comunal y los contratos de cesión en uso. El otorgamiento del título comunal tiene como ente rector a la Dirección General de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural (DIGESPARC) del Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), y la implementación del proceso de titulación ha quedado en manos de los Gobiernos Regionales.

1 La Comunidad Nativa Chirikyacu: datos generales

La comunidad Chirikyacu está ubicada en el departamento de San Martín, provincia de Lamas, distrito de San Roque de Cumbaza, a una distancia aproximada de 23 km (90 minutos por carretera) desde Tarapoto. Chirikyacu colinda por el norte con la comunidad Yurilamas, por el este con la comunidad Chunchihui y por el oeste con la comunidad Aviación.

Chirikyacu tiene una población conformada por aproximadamente 80 familias que pertenecen al pueblo indígena kichwa y son representadas por la Federación de Pueblos Indígenas Kichwas de la Región San Martín (FEPIKRESAM). El centro poblado de la comunidad está ubicado en el territorio comunal en las márgenes de la carretera de acceso, donde las familias viven agrupadas. El centro poblado tiene

carretera afirmada, red eléctrica, sistema de agua entubada, posta médica y dos escuelas de nivel inicial y primario.

La comunidad fue reconocida y titulada en 1997. Para la actualización de su título, se hizo la georreferenciación del territorio comunal en 2008. Durante este proceso sucedieron conflictos con la comunidad colindante Aviación, debido al establecimiento de nuevos acuerdos de colindancia. En los años posteriores, se desarrollaron diversos proyectos y programas en la comunidad. Uno fue Programa de Desarrollo Alternativo (PDA) de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), que consistía en la instalación de cultivos de cacao y café. Otro fue el programa de cultivos alternativos de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA). También se desarrolló entre los años 2013 y 2018, el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático, que en adelante llamaremos “Programa Bosques”. Además, el Gobierno Regional implementó un programa para la producción de Sacha Inchi (*Plukenetia volubilis*).

En Chirikyacu los comuneros y comuneras empadronados poseen derechos de propiedad individual sobre sus áreas agrícolas, respaldados por comprobantes de compra y venta de las tierras, siendo formales y válidos ante la comunidad. Esto le permite a la población transferir sus derechos a comuneros, comuneras y personas externas. Sin embargo, esta transferencia necesita la aprobación de la asamblea comunal, para que la venta de tierras concuerde con los objetivos de la comunidad. Al respecto, han acontecido algunos conflictos por este tipo de transferencias.

Cuadro 1. Datos generales de la Comunidad Nativa Chirikyacu

Ubicación	Región:	San Martín
	Provincia:	Lamas
	Distrito:	San Roque de Cumbaza
	Comunidad nativa:	Chirikyacu
	Coordenadas:	X: 336392 Y: 9295480
Reconocimiento	Año:	1997
	Resolución:	126-97-CTAR-RSM/ DRA-SM
	Partida electrónica:	5012506
Titulación	Año:	1997
	Resolución:	213-97-CTAR-RSM/ DRA-SM
	Partida electrónica:	No consigna
Superficie	Superficie total:	5492.50 hectáreas
	Tierras con aptitud para cultivo y ganadería (título):	608.50 hectáreas
	Tierras con aptitud forestal (cesión en uso):	431.00 hectáreas
	Tierras de protección:	4453.00 hectáreas

Fuente: OFICIO N°222-2016-MINAGRI-DIGNA-DISPARC

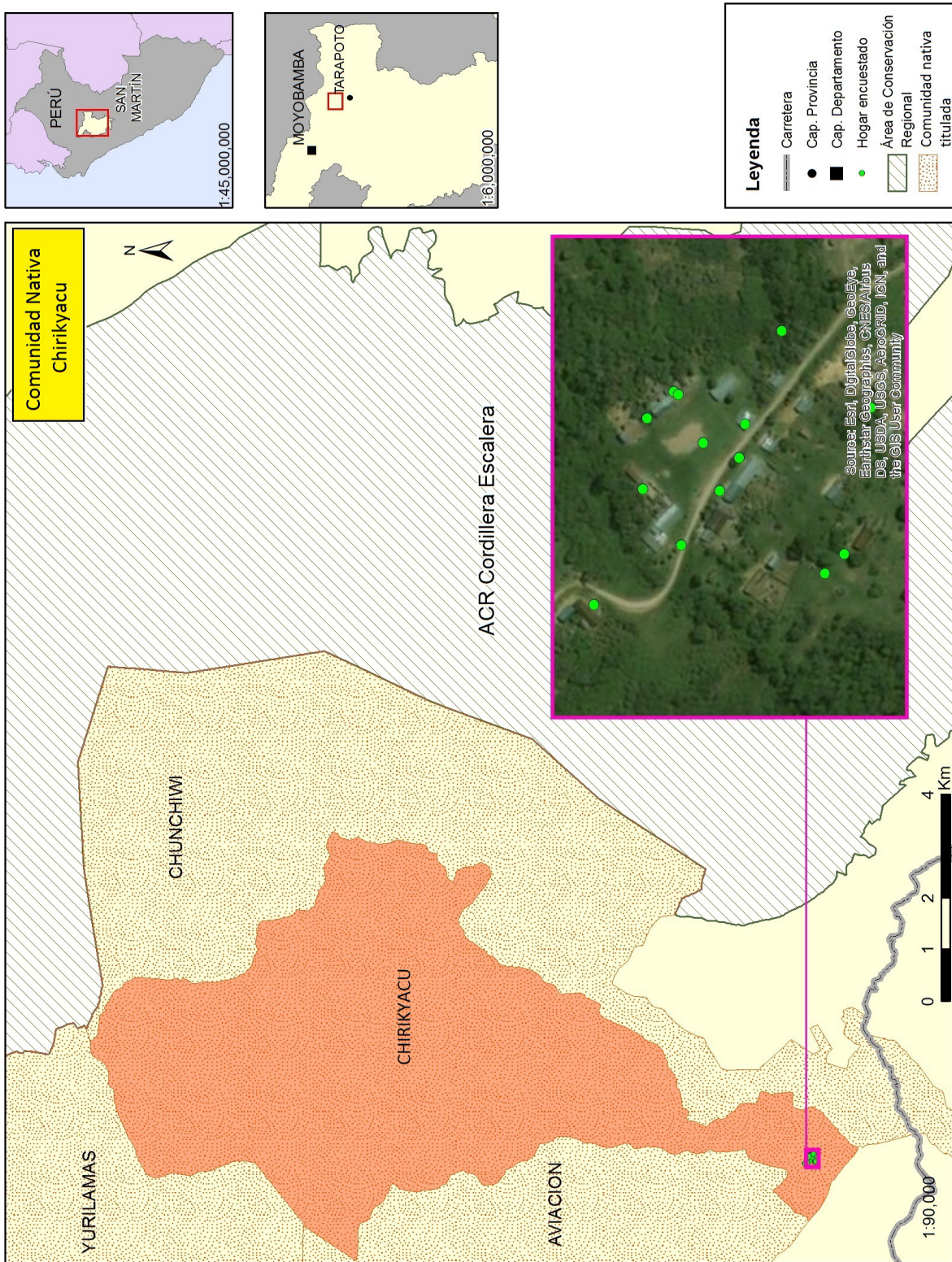


Figura 1. Ubicación de la Comunidad Nativa Chirikyacu y su territorio

Fuente: Elaborado por el autor

2 Historia de la comunidad

Según los comuneros y comuneras, los primeros pobladores de Chirikyacu llegaron en el año 1930 desde la ciudad de Lamas. En 1960 la población funda la comunidad y elige a las primeras autoridades reconocidas por el Estado, el gobernador y el teniente municipal, aunque en la historia de Chirikyacu siempre hubo un representante o Apu. Quince años después (1975) se construye la primera escuela de nivel primario en la comunidad.

A partir de 1980, se construyeron importantes obras de infraestructura en la comunidad. Este año se construyó el primer local comunal; en 1985 la primera escuela inicial y la posta médica; y en 1987 el tanque elevado de agua. Estas infraestructuras mejoraron considerablemente la calidad de vida de las familias según los comuneros y comuneras. Sin embargo, a partir de 1985 se incrementó la presencia de agricultores cocaleros en el distrito y muchos de estos establecieron parcelas en el territorio de Chirikyacu sin consentimiento de la comunidad, generando un ambiente tenso en el territorio comunal.

En 1993, se desarrolló un proyecto de reforestación de laderas con el Centro de Desarrollo de Investigación de la Selva Alta (CEDISA). En 1994, el gobierno de turno y la comunidad construyeron una trocha carrozable hasta la ciudad de Lamas. Cuatro años más tarde se construyó una nueva escuela primaria en la comunidad.

En 1997, Chirikyacu fue reconocida como comunidad nativa. Ese mismo año, el territorio comunal fue titulado. Durante este proceso, la comunidad tuvo conflictos con las comunidades vecinas Chunchihui y Aviación, por la firma de acuerdos de colindancia. Los procesos de reconocimiento y titulación fueron gestionados por la comunidad y la federación que los representa la FEPIKRESAM.

Luego de su titulación, en el territorio comunal se ejecutaron diversos proyectos y programas del Estado y otras organizaciones. En 1998, se desarrolló el programa de Vaso de leche. Ese mismo año, algunas familias iniciaron la producción de cultivos de Sacha Inchi, proyecto implementado por el Gobierno Regional. En 2006, la organización DEVIDA y el Programa de Desarrollo Alternativo (PDA), implementaron proyectos para sustituir cultivos de coca por café y cacao, iniciativa que fue gestionada por las organizaciones implementadoras durante 6 años y que en la actualidad (2018) la comunidad se encarga de manejarlas.

También se implementaron algunas obras de infraestructura en la comunidad luego de su titulación. En 2001, se instaló el sistema de agua entubada. En 2002, el gobierno de turno instaló la red eléctrica en la comunidad y en otras colindantes. En 2008, mediante un convenio entre la comunidad, la Universidad Nacional de San Martín (UNSM) y la Universidad Politécnica de Valencia de España, se construyó en albergue privado “Valencia Wasi”, lugar de alojamiento para turistas y estudiantes que desearan visitar la comunidad o realizar alguna investigación en esta.

En 2008, como parte del proceso de actualización del título, se realizó el proceso de georreferenciación del territorio comunal. Este fue desarrollado por el Organismo de formalización de la Propiedad Informal – COFOPRI. Al respecto, hubo conflictos con la comunidad vecina Aviación, por el establecimiento de nuevos acuerdos

de colindancia, desconociendo los establecidos años anteriores. Este problema surgió años atrás cuando un comunero de Chirikyacu vendió sus tierras a una persona de la comunidad colindante Aviación, sin autorización de la asamblea general, generando discrepancias entre ambas comunidades sobre los derechos de la tierra vendida.

En 2013, Chirikyacu se inscribió al Programa Bosques del Ministerio del Ambiente (MINAM), designando 5300 hectáreas de su territorio para la conservación. A partir de ese año, la comunidad instaló un vivero para la producción de plántones de cacao, incrementando su popularidad entre los sistemas productivos familiares.



Figura 2. Elaboración de mapas parlantes con hombres de Chirikyacu

Fuente: Colección del autor

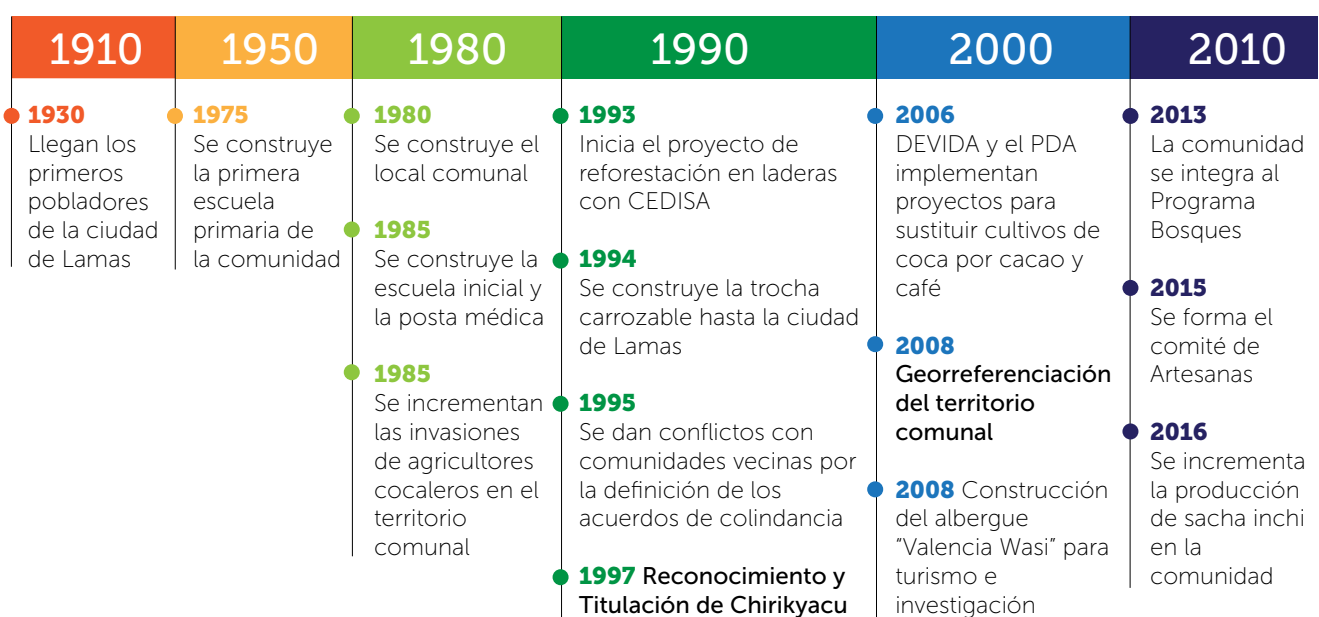


Figura 3. Línea de tiempo de la Comunidad Nativa Chirikyacu

Fuente: Elaborado por el autor

3 El territorio y sus usos

Los comuneros y comuneras elaboraron mapas parlantes en los que identificaron las áreas del territorio según el uso de la tierra (figura 4). Estos mapas muestran zonas donde realizan actividades extractivas, como caza y aprovechamiento de madera, y áreas donde fue implementado un programa del Estado. En relación a la seguridad sobre la tierra, se reconocieron áreas donde hay conflictos por discrepancias sobre los derechos de la tierra. En esta sección se describen las diversas áreas según su uso y las reglas comunales sobre el aprovechamiento de recursos.

Los recursos del territorio comunal son disponibles solo para comuneros y comuneras empadronados. Sin embargo, la asamblea general puede otorgar permisos especiales a personas externas para que aprovechen los recursos.

La comunidad ha establecido reglas para la agricultura, caza y extracción de madera. Por ejemplo, para la agricultura se permite establecer nuevas parcelas solo en tierras en descanso o purmas y no en el bosque comunal. Las parcelas se ubican al lado del centro poblado y limitan con el bosque comunal (figura 4). Además, la población de Chirikyacu tiene derechos exclusivos sobre sus tierras agrícolas y puede transferir estos derechos a otros comuneros o personas externas con la compra y venta de tierras. Esta transferencia es permitida solo con la aprobación de la asamblea general. Luego de esta transferencia, la persona que adquiere los derechos debe incluirse a la comunidad. Para la validez de estos procesos, los comuneros y comuneras cuentan con un comprobante de compra y venta de tierras, que es el documento comunal de posesión.

La extracción de madera no es una actividad frecuente en la actualidad (2018). Antes de 2012, la comunidad obtuvo permisos para extraer madera para la venta (declaración de manejo – DEMA). Sin embargo, en el área zonificada para esta actividad se hallaron cataratas y por ser un atractivo turístico la comunidad decidió no realizar actividades extractivas en estas áreas. En la actualidad, esta actividad se permite solo para uso propio y no para la venta, excepto en el caso que una familia necesite un ingreso adicional con urgencia y la junta directiva puede dar permiso para cortar madera y venderla. Entre los años 2012 y 2017, el bosque comunal fue inscrito en el Programa Bosques (figura 4) y en la actualidad la comunidad quiere continuar con esta iniciativa de conservación.

La caza es una actividad realizada por la mayoría de familias de la comunidad aunque con poca frecuencia e intensidad. En la actualidad esta actividad se realiza en el bosque comunal, cerca de algunas cochas. Para cazar es necesario contar con una autorización de la junta directiva o al Apu. La pesca no es una actividad frecuente en la comunidad, debido a la escasez del recurso. Para esta actividad se prohíbe usar de plantas venenosas como el barbasco.

Una situación que preocupa a las familias de Chirikyacu ahora es la ocurrencia de conflictos con la Comunidad Nativa vecina Aviación, por el traslape de algunas parcelas familiares en los límites territoriales de ambas comunidades. En las siguientes secciones daremos más detalles acerca de estos problemas.

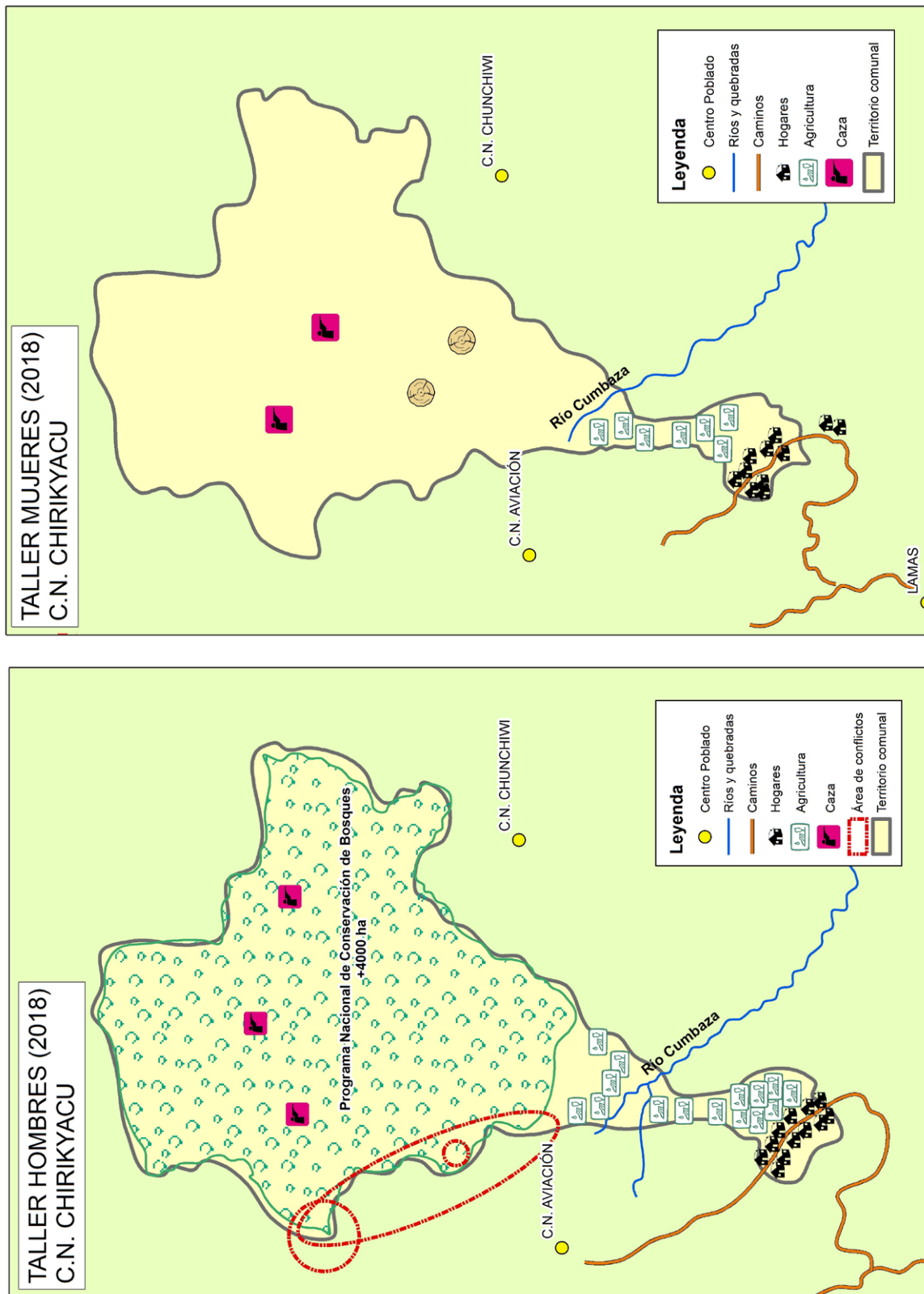


Figura 4. Mapas parlantes de la Comunidad Nativa Chirikyacu

Fuente: Elaborado por el autor

4 Resultados del proceso de titulación

En esta sección se muestran los resultados del proceso de titulación de acuerdo a la satisfacción sobre su implementación, los cambios en la seguridad de la tierra, los cambios en los medios de vida y en la condición de los bosques y la participación de la comunidad en este proceso y en otros espacios para la toma de decisiones.

4.1 Satisfacción con el proceso de titulación

El proceso de actualización del título tuvo su primer avance en el año 2008 con la georreferenciación del territorio comunal. En la actualidad (2018) la inscripción del título en la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP) está pendiente. Considerando esto, *¿las familias están satisfechas con el desarrollo del proceso de actualización del título?*

La mayoría de las familias se siente satisfecha **con el proceso de actualización del título. En Chirikyacu, prácticamente todas las familias (97%) están satisfechas con la titulación y la opinión de comuneros y comuneras es similar** (figura 5).

4.2 Cambios en la seguridad de la tierra

La seguridad de la tierra es la confianza que las familias tienen para seguir aprovechando los recursos de su territorio durante los próximos 20 años. Esto implica que los recursos estén disponibles, sean accesibles y sustenten la vida de las familias de manera sostenible. Con esta definición, en esta sección se mencionan cuáles han sido los cambios en la seguridad a partir de la titulación y cómo se ha modificado la seguridad en los últimos 5 años. También se detallan los factores de seguridad en la actualidad y la ocurrencia de conflictos que afectan directamente a las familias.

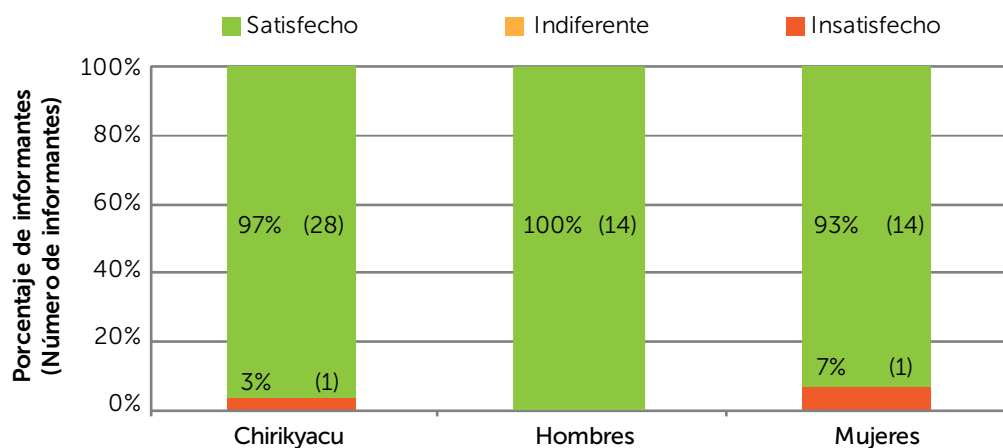


Figura 5. Satisfacción con el proceso de titulación en la comunidad Chirikyacu

Fuente: Elaborado por el autor

4.2.1 La seguridad de la tierra a partir de la titulación

Después de la titulación *¿las familias sienten que sus derechos son más seguros?, ¿sienten que sus derechos están más protegidos ante una disputa? y ¿se sienten seguras de que nadie competirá por sus derechos?*

La comunidad tiene una **opinión positiva sobre el efecto de la titulación en la seguridad. Las familias piensan que sus derechos sobre la tierra son más seguros y se sienten protegidos ante las disputas por sus derechos.** Además, la mayoría de la población se siente segura de que **ninguna persona o empresa va a disputar sus derechos de acceso a la tierra.** Nueve de cada 10 personas opinan que los derechos de acceso y su protección son más seguros desde la titulación. Además, 8 de cada 10 personas de la comunidad están seguras de que nadie disputará sus derechos de acceso (figura 6).

Los y las informantes de la comunidad también resaltan la **importancia de la titulación para el reconocimiento y formalización de los derechos sobre la tierra.** Hacen referencia a que el reconocimiento se da por parte del Estado permitiendo tener una base legal para la defensa de su territorio, y por actores colindantes que reconocen los límites a través de los acuerdos de colindancia.

“La titulación le permitió tener una base legal a la comunidad.”

“La comunidad ya tiene su título comunal y ninguna persona externa puede utilizar estas tierras sin permiso de la comunidad.”

“La titulación permitió identificar los límites de la comunidad y que estos sean reconocidos por actores colindantes.”

¿Qué es la seguridad de tenencia?

La seguridad de tenencia o de la tierra representa la confianza que la familia tiene para seguir utilizando la tierra y los bosques de su territorio comunal durante los próximos 20 años.

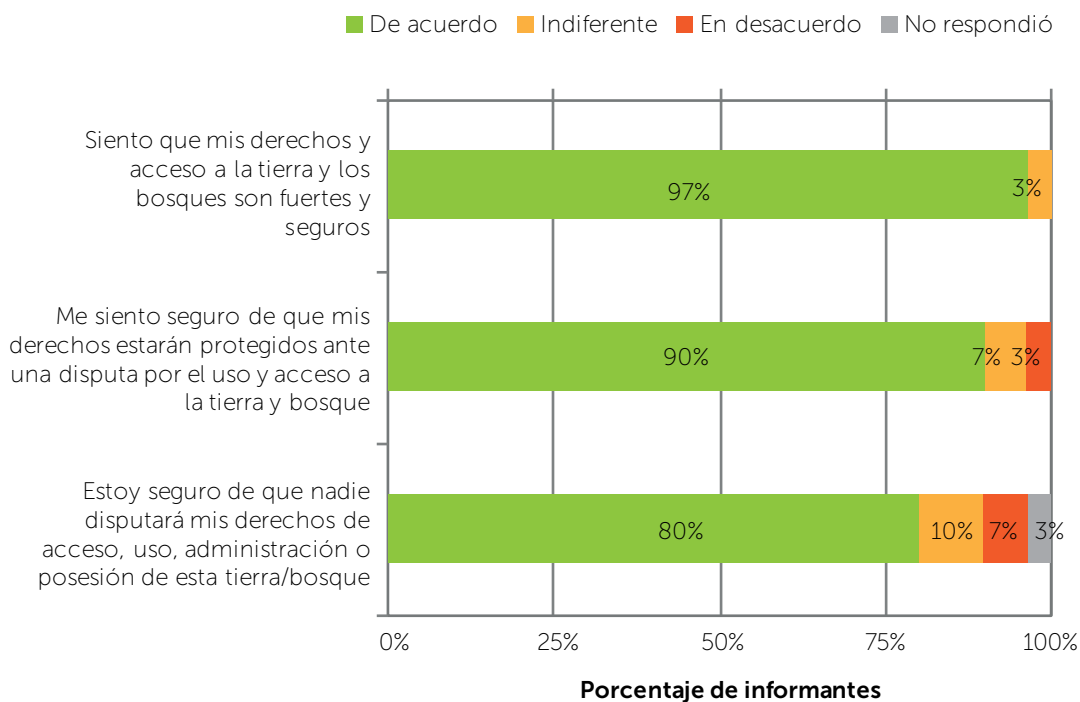


Figura 6. Cambios en la seguridad a partir de la titulación en la comunidad Chirikyacu

Fuente: Elaborado por el autor

4.2.2 La seguridad en los últimos 5 años

La seguridad de la tierra aumentó luego de la titulación, pero *¿cómo ha cambiado en los últimos 5 años?*

En la comunidad **Chirikyacu** la opinión más común es que **la seguridad de la tierra ha mejorado en los últimos 5 años**. De cada 10 personas, 6 opinan que la seguridad mejoró y 2 que sigue igual (figura 7). Además, las **mujeres son menos optimistas que los hombres acerca de los cambios en la seguridad de la tierra**.

La mayor parte de la población considera que *la seguridad mejoró* porque disminuyeron las invasiones en la comunidad y las familias no han sufrido ningún conflicto por tierras. En relación a esto, la comunidad resalta la importancia de las **vigilancias comunales** para el resguardo de su territorio. También mencionan que el Programa Bosques, desarrollado entre 2012 y 2017, mejoró la seguridad porque sus incentivos económicos fueron invertidos en la vigilancia de los bosques.

4.2.3 La seguridad de la tierra en la actualidad

Para una gran parte de la población, la seguridad de la tierra mejoró en los últimos 5 años. Entonces, *¿cuáles son los factores que generan seguridad e inseguridad en las familias en la actualidad?*

El **título es el principal factor de seguridad de la tierra** porque *representa la formalización e identificación de sus límites territoriales* según los comuneros y comuneras de Chirikyacu.

Otro factor importante para la seguridad es el **derecho individual sobre las tierras agrícolas**. En la comunidad los derechos sobre la tierra agrícola son distribuidos entre las familias y todas tienen un documento comunal que formaliza estos derechos. Esto significa para ellas la seguridad de que nunca serán despojadas de sus tierras individuales, más allá de la seguridad colectiva de su territorio comunal.

La **vigilancia comunal** del territorio representa la principal herramienta para la protección comunal de su territorio y uno de los principales factores que generan seguridad en la población.

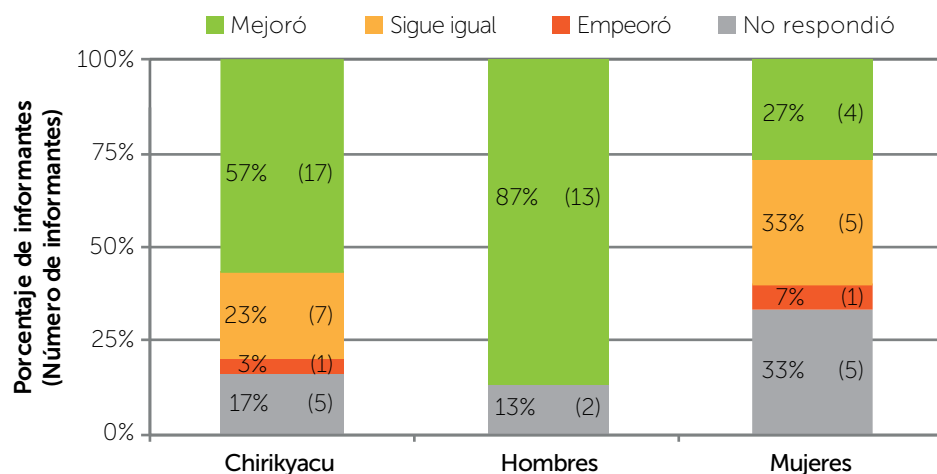


Figura 7. Percepciones sobre cambios en la seguridad de la tierra en la comunidad Chirikyacu

Fuente: Elaborado por el autor

“Nos sentimos seguros porque cada comunero cuenta con su área individual y el territorio ya cuenta con título.”

“Los títulos individuales de nuestras parcelas agrícolas nos da seguridad”

“Las familias tienen sus chacras y linderos bien definidos.”

“Las vigilancias comunales se realizan cada 4 meses para asegurar que no invadan el territorio”

La principal razón de inseguridad de la tierra es **la poca claridad sobre los límites territoriales entre Chirikyacu y la comunidad vecina Aviación**. Esta situación genera incertidumbre sobre los derechos de la tierra entre ambas comunidades, pese a que ya culminó la georreferenciación. Este proceso no reconoció los acuerdos de colindancia entre Chirikyacu y Aviación definidos en el pasado. Esto debido a que un comunero de Chirikyacu había vendido sus tierras fronterizas a una persona de

la comunidad colindante Aviación y esta reconocía estas áreas como suyas, aunque esta transacción no fue reconocida por la asamblea general de Chirikyacu. Para continuar con el proceso de actualización del título, esta discrepancia fue solucionada entre ambas comunidades. Como resultado, el área original de Chirikyacu se modificó.

Otro factor de inseguridad es la **presencia de familias no comuneras en el territorio**. Estas familias se asentaron en el territorio antes de iniciar su proceso de titulación. Ante la presión de culminar el proceso, y al no conocer un procedimiento formal para solucionar esta situación, la comunidad aceptó la presencia de estas familias y el territorio fue titulado. Aunque se propuso a estas familias que formaran parte de la comunidad, estas siguieron siendo independientes. En la actualidad, la expansión agrícola y poblacional de estas familias genera inseguridad sobre la tierra.

“Hubo conflictos con algunos comuneros de Aviación (comunidad colindante) por invasiones”.



Figura 8. Grupo focal con hombres de Chirikyacu

Fuente: Colección del autor

“Antes de la titulación se realizaron ventas de terreno comunal a otras colindantes. Luego de la titulación, estas áreas pasaron a ser propiedad de las comunidades colindantes.”

“La presencia de un grupo de siete familias, que viven dentro del territorio sin ser comuneros, es una amenaza latente.”

“Ingresan personas externas para cazar en el territorio comunal, sin autorización. Esto es verificado por la vigilancia comunal.”

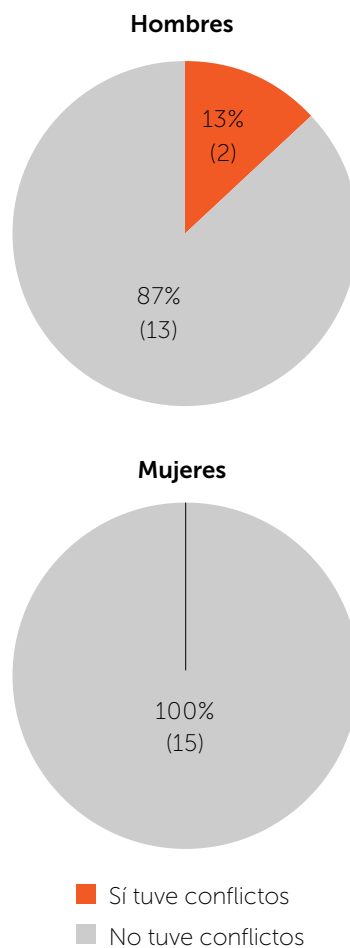


Figura 9. Ocurrencia de conflictos por tierras hasta el año anterior en Chirikyacu

Fuente: Elaborado por el autor

En relación a la inseguridad sobre la tierra, *¿cuántas familias han sido afectadas por este tipo de conflictos antes del último año?*

En Chirikyacu, **1 de cada 10 personas han sufrido algún conflicto por tierras** hasta el año anterior (figura 9). Ninguna comunera percibe haber sido afectada por este tipo de conflictos. Pese a que no existe claridad sobre ciertas áreas colindantes con la comunidad Aviación, al parecer pocas familias han sido afectadas por esta situación porque todas tienen identificadas sus áreas individuales.

4.3 Cambios en los medios de vida y en la condición del bosque

Los medios de vida son aquellas actividades productivas y extractivas que permiten a los pobladores satisfacer sus necesidades vitales. Un medio de vida sostenible fortalece la seguridad para que las familias sigan utilizando la tierra y sus recursos en el futuro, es decir, la seguridad de la tierra. Entonces *¿cuáles fueron los cambios en los medios de vida y en la condición del bosque a partir de la titulación?*

4.3.1 Cambios a partir de la titulación

Luego de la titulación, los medios de vida mejoraron en Chirikyacu, aunque para algunas familias siguen igual. Además, **la condición de los bosques ha mejorado a partir de la titulación** (figura 10). En la comunidad, 6 de cada 10 personas opinan que sus medios de vida e ingresos mejoraron y 3 opinan que no cambiaron. Son muy pocas familias las que consideran que sus medios de vida empeoraron luego de la titulación. Además, 9 de cada 10 personas opinan que la condición de los bosques del territorio comunal ha mejorado.

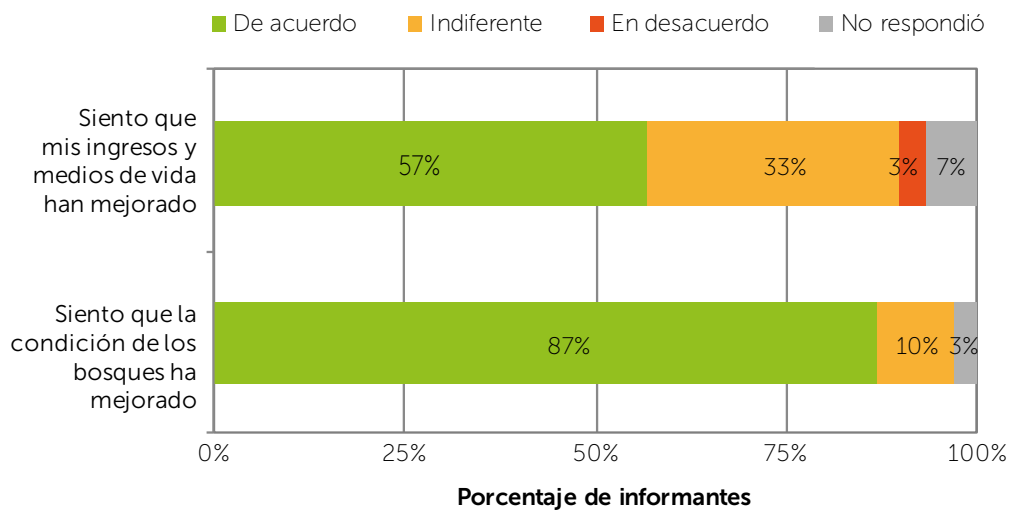


Figura 10. Percepciones sobre cambios a partir de la titulación en la comunidad Chirikyacu

Fuente: Elaborado por el autor

La titulación permitió la **formalización** de la comunidad y la posibilidad de **desarrollar diversos proyectos** agrícolas, mejorando los medios de vida de su población. Luego de la titulación, la comunidad desarrolló proyectos para la sustitución de cultivos de coca por café y cacao, con las organizaciones DEVIDA y el Programa de Desarrollo Alternativo (PDA). También se continuó con el proyecto de reforestación implementado por CEDISA y gestionado por FONCODES desde 2006. Además, se logró un convenio con la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) y con la Universidad Politécnica de Valencia en España, para la construcción del albergue “Valencia Wasi” en la comunidad, que serviría para el alojamiento de investigadores y turistas. La **formalización** también permitió a la comunidad inscribirse en el Programa Bosques y mejorar la condición de sus bosques.

Pese a los cambios positivos, algunas familias perciben que sus medios de vida siguen igual. Esto se debe a que las familias **no tienen acceso préstamos presentando como garantía el título comunal**.

“Con la titulación incrementó la presencia de organizaciones externas, una de estas es el albergue privado Valencia, que constantemente aloja a estudiantes extranjeros que realizan investigaciones en la comunidad y además aporta un porcentaje de sus ingresos al fondo comunal”

“No podemos sacar préstamos porque el título es colectivo. Algunos comuneros sacaron préstamos hace cuatro años y la cobranza no se hizo efectiva por tratarse de una comunidad nativa.”

4.3.2 Los medios de vida en la actualidad

Si hubo cambios en los medios de vida a partir de la titulación, entonces *¿cómo son los medios de vida de los pobladores en la actualidad?* En esta sección se describen los medios de vida de las familias a través de sus fuentes de ingresos económicos, las características de sus sistemas familiares de producción y el uso de los recursos del bosque.

Medios de vida:

Representan las capacidades, recursos y actividades necesarias para vivir.

Un medio de vida es sostenible cuando puede dar sustento y asegurar la disponibilidad de los recursos en el futuro.

Fuentes de ingreso económico en los hogares

La principal fuente de ingresos económicos es la agricultura. En Chirikyacu, todas las familias sustentan la economía del hogar a través de la agricultura y los principales productos vendidos son el cacao, el café y el sacha inchi. Otra actividad generadora de ingresos es la artesanía. La mayoría de comuneras de Chirikyacu pertenecen al comité de artesanas y generan ingresos a partir de esta actividad.

Sistemas productivos familiares

Los territorios comunales son de propiedad colectiva, pero cada familia puede tener un área de uso particular con la aprobación de la asamblea comunal. En esta sección se describen los sistemas familiares de producción en base a cuatro categorías de uso: **'cultivos anuales'**, que se desarrollan en un solo año (maíz); **'cultivos agroforestales'**, que combinan especies de árboles con productos agrícolas (cacao o café); **'cultivos semiperennes'**, que se refieren a plantaciones de una sola especie (cacao, plátano y yuca) y **'pastizales'**, que son áreas de pasto para la cría de ganado vacuno.

Las áreas de uso familiar tienen en promedio 2.1 ha. Los cultivos semiperennes son los más comunes (6 de cada 10 familias) en los sistemas productivos familiares (cacao, sacha inchi y café), tienen en promedio 1 ha. y cubren menos de la mitad del área total usada (figura 11). Los cultivos agroforestales son los segundos más comunes (5 de cada 10 familias) en los sistemas productivos familiares (cacao o café combinados con especies forestales), tiene en promedio 1.7 ha. y cubren más de la mitad del área total usada por la comunidad.

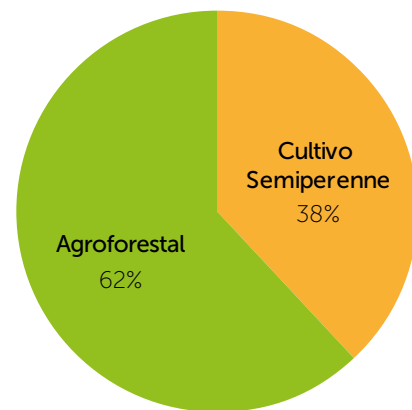


Figura 11. Distribución del área familiar según los usos de la tierra

Fuente: Elaborado por el autor

Uso de recursos del bosque

Los recursos del bosque también forman parte de los medios de vida de las comunidades. Tradicionalmente, los pueblos amazónicos tienen una relación estrecha con el uso del bosque y sus actividades más conocidas son la caza, la pesca y la extracción de madera. Estos recursos sustentan la vida de las familias de la mayoría de comunidades indígenas.

- **La caza y la pesca**

Son actividades tradicionales de los pueblos indígenas amazónicos y una fuente importante de proteínas que contribuyen a la seguridad alimentaria de las familias.

En la comunidad Chirikyacu, la mitad de las familias cazan y consumen carne de monte (figura 12). Esta actividad se realiza menos de cuatro veces al año, generalmente cuando se desarrollan faenas de vigilancia comunal en el territorio, y las familias consumen de carne de monte menos de una vez al mes.

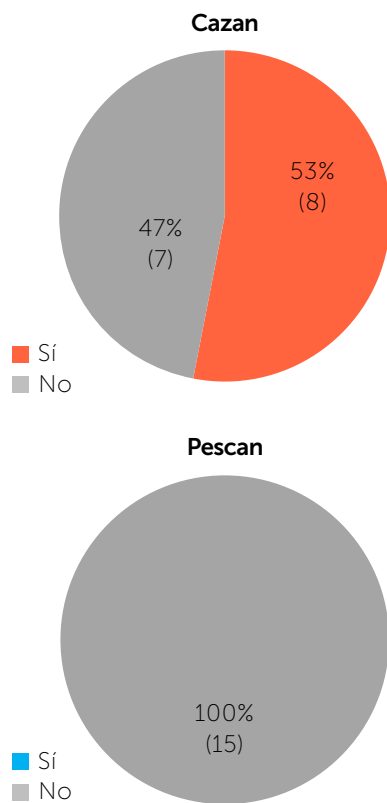


Figura 12. Número de hogares que cazan y pescan

Fuente: Elaborado por el autor

“Los animales para cazar ahora se ubican lejos del centro poblado. Por los años 50 los hombres salían a cazar y encontraban animales en el área donde actualmente se ubica el centro poblado comunal, por esto las familias se establecieron en esta área.”

Ninguna familia realiza la pesca en la comunidad (figura 12). Las familias mencionan que esta actividad se realizaba años anteriores, pero no dan una razón específica de por qué no la realizan en la actualidad.

- **La extracción de madera**

El aprovechamiento de madera es una actividad **poco frecuente en la comunidad** y no representa una fuente de ingresos. Solo 2 de cada 10 familias aprovecharon madera el último año y solo una mencionó

haberla vendido. Años antes de integrarse al Programa Bosques, la comunidad tenía permisos para el aprovechamiento de madera, sin embargo en la actualidad no está vigente este permiso.

La situación económica en los hogares

La economía del hogar tiene un papel cada vez más importante en los medios de vida de las familias de las comunidades. Entonces, *¿cómo las familias definen su situación económica actual en comparación con la de sus vecinos? y ¿cómo cambió su situación económica en los últimos 5 años?*

La **mayoría de familias de Chirikyacu tiene una economía regular** y un pequeño grupo posee una situación económica buena. De cada 10 familias, 5 tienen una economía regular, 3 una economía buena y 1 una economía mala.

En relación a los cambios en la situación económica de los hogares, para la mayoría de las familias (7 de cada 10 familias) **la economía del hogar ha mejorado en los últimos 5 años**, debido a los cambios positivos en la situación de la **agricultura (principal fuente de ingresos)**. Hasta antes de su reconocimiento, la comunidad se dedicaba al cultivo de coca, cultivo que desgasta los nutrientes del suelo de manera considerable. Luego de su reconocimiento y titulación, la comunidad junto a otras organizaciones desarrolló proyectos agrícolas para la sustitución de los cultivos de coca por cultivos de café, cacao y sachá inchi. Estos cambios mejoraron la productividad de la tierra e incrementaron las ganancias de la agricultura.

Percepciones sobre la seguridad alimentaria

¿Los medios de vida son suficientes para cubrir las necesidades de las familias? La seguridad alimentaria es el **acceso de las familias a los alimentos y que esto sea sostenible en el tiempo**. Entonces, según la situación actual de los medios de vida *¿con*

¿Qué es la Seguridad alimentaria?

La seguridad alimentaria hace referencia al **acceso de las familias a los alimentos y que esto sea sostenible en el tiempo**.

qué frecuencia las familias tienen problemas para satisfacer sus necesidades alimentarias? y ¿cómo ha cambiado esta situación en los últimos años?

En Chirikyacu la quinta parte de las familias **tuvo problemas para satisfacer las necesidades de alimento** en sus hogares en el último año. Dos de cada 10 personas tuvieron este tipo de problemas. Las **mujeres se sienten afectadas por más problemas** de este tipo que los hombres (figura 13).

Para la mayoría de familias no hubo cambios en la situación alimentaria de los hogares **en los últimos 5 años**. Sin embargo, para un grupo considerable la situación alimentaria mejoró (figura 14). Por otro lado, la seguridad alimentaria para algunas familias ha **empeorado** porque la *cosecha agrícola fue pobre*. Sin embargo, la seguridad alimentaria de algunas familias **mejoró** debido a una **buena cosecha**. Esto demuestra la importancia de la agricultura para la seguridad alimentaria de las familias de Chirikyacu.

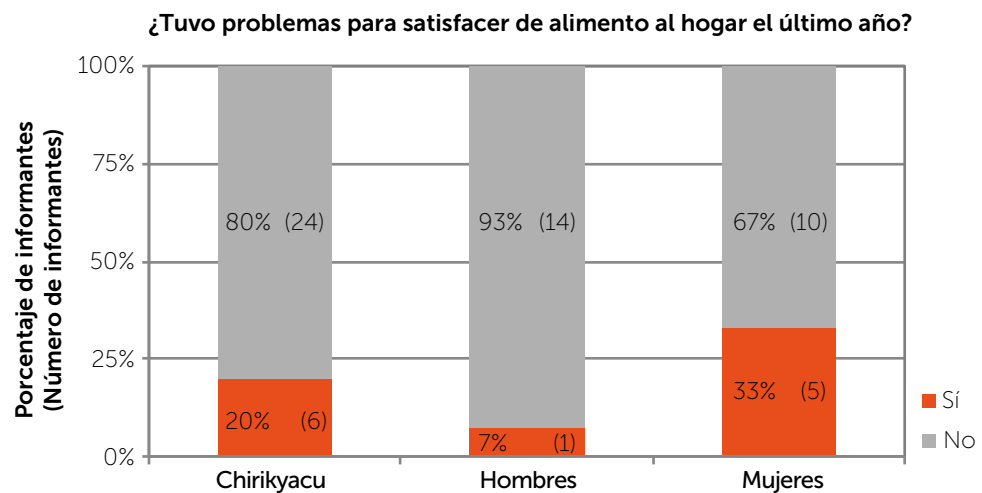


Figura 13. Percepciones de la seguridad alimentaria actual en la comunidad Chirikyacu

Fuente: Elaborado por el autor

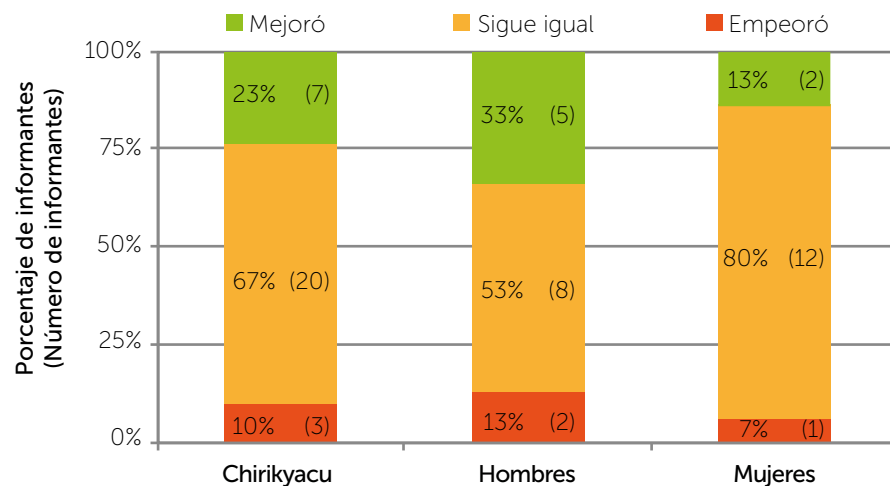


Figura 14. Percepciones sobre cambios en la seguridad alimentaria en Chirikyacu

Fuente: Elaborado por el autor



Figura 15. Grupo focal con mujeres de la comunidad Chirikyacu

Fuente: Colección del autor

4.4 Participación de la comunidad

Los comuneros y comuneras tienen libre acceso a las reuniones donde se toman decisiones. Pese a esto, existen diferencias en el nivel de participación entre hombres y mujeres.

En el proceso para la actualización del título, participan la junta directiva y la Federación de Pueblos Indígenas Kichwas de la Región San Martín (FEPIKRESAM). En todas las reuniones y actividades relacionadas a este proceso, tanto hombres como mujeres pueden participar.

En las encuestas en hogar preguntamos a hombres y mujeres si participaron en diversas reuniones comunales. En Chirikyacu las **mujeres participan menos que los hombres** en todos los espacios mencionados (figura 16). Pese a esta poca participación de las mujeres, la mayoría de ellas integran el comité de mujeres artesanas, actividad importante para la economía del hogar.

“Antes las mujeres no participábamos de ninguna reunión. Una vez establecida la posta médica, esta empieza a socializar y ahora hay equidad de género, incluso los mismos estatutos contemplan esto.”

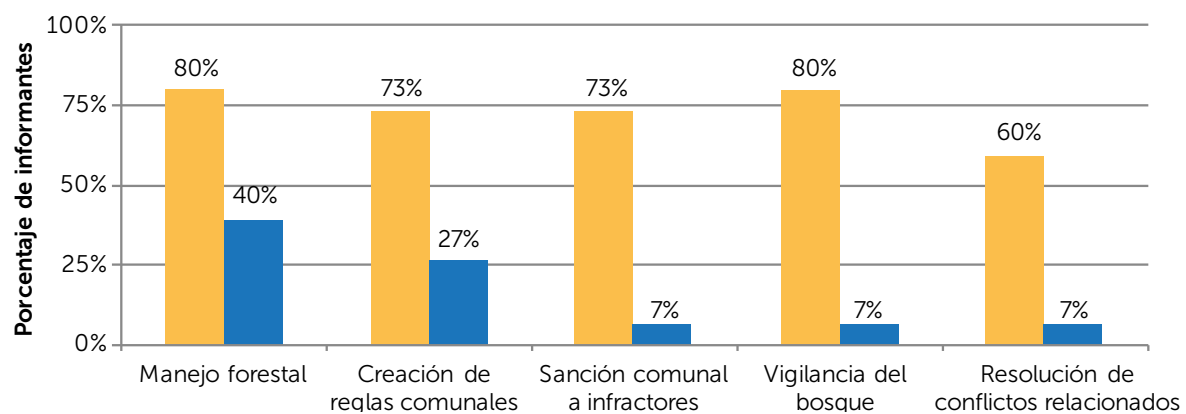


Figura 16. Participación en actividades comunales en Chirikyacu

Fuente: Elaborado por el autor

5 Avances y desafíos para la seguridad de la tierra

En Chirikyacu, la seguridad de la tierra mejoró desde el inicio del proceso de titulación porque se **reconocieron y formalizaron los derechos sobre su territorio**. En este proceso, la titulación fortaleció sus derechos de acceso a los recursos, aseguró la protección de estos ante una disputa, redujo la probabilidad de que algún actor externo disputara estos derechos y mejoró la condición de los bosques. Pese a estos cambios positivos, las comuneras opinan que la seguridad de la tierra sigue siendo la misma que hace 5 años, la tercera parte de ellas tuvo problemas para satisfacer los alimentos al hogar el último año y la tercera parte de la población percibe que sus medios de vida siguen igual desde la titulación.

Para incrementar la seguridad de la tierra en Chirikyacu es importante que la comunidad fortalezca su capacidad para manejar sus recursos asegurando su sostenibilidad y mayor rendimiento posible. En el contexto del proceso de actualización del título, una estrategia podría ser **revisar y actualizar los estatutos comunales antes de su inscripción en registros públicos**. En este proceso, la comunidad puede **definir y formalizar comités** según sus prioridades de desarrollo (agricultura, turismo, gestión forestal, protección de territorio, artesanía, grupo de mujeres, entre otros). Esto permitiría reducir la carga de gestión de la junta directiva y mejorar la eficiencia en la toma de decisiones, porque cada grupo se identificaría con la realidad de su sector y tendría ideas más claras sobre los cambios necesarios. Un ejemplo claro es la formación del comité de artesanías, que con los años han fortalecido esta actividad en la comunidad. Además, el turismo se presenta como un gran potencial de desarrollo en la comunidad. Los posibles resultados serían haber un mejor seguimiento del proceso de actualización del título por la junta directiva y una productividad alta y sostenible de los recursos del territorio, permitiendo que generaciones futuras puedan vivir y desarrollarse en la comunidad.

Otra posible estrategia para mejorar la seguridad de la tierra en la comunidad y también podría formar parte de la actualización de los estatutos, sería **definir y formalizar las transferencias de tierras entre comuneros o comuneras y personas externas**. Si bien estas transferencias requieren del consentimiento de la asamblea general, esta regla no está incluida en los estatutos, algunos documentos de compra y venta de tierras no tienen los sellos de la junta directiva y algunas de estas transferencias no son documentadas en las actas de asamblea general. Al definir reglas específicas sobre la transferencia de derechos disminuiría la posibilidad de que existan conflictos en un futuro por ambigüedades sobre los derechos de la tierra.

Es importante también que la comunidad considere **incrementar la participación de las mujeres**, y de otros grupos de interés como jóvenes y adultos mayores, en todos los espacios para la toma de decisiones, incluyendo los relacionados al proceso de titulación. Para esto, podría mejorarse la programación de las reuniones comunales procurando tener una mayor asistencia de hombres y mujeres. En estos espacios también deben considerarse la opinión de cada comunero y comunera. La comunidad también podría **elegir y reconocer a representantes de cada grupo de interés** y tomar en cuenta su participación en la toma de decisiones comunales. Respecto a las mujeres, la representante elegida podría coordinar con la secretaría de mujeres de su federación y desarrollar diversas iniciativas en la comunidad en beneficio de las comuneras. Respecto a la titulación, esto aseguraría que las decisiones comunales consideren los intereses de todos y todas sus integrantes.

Para consolidar todos estos cambios, es importante que Chirikyacu fortalezca las relaciones con sus organizaciones representativas. Esto haría más eficiente el seguimiento del proceso de actualización del título. También mejoraría el seguimiento y respuesta ante casos de invasión o extracción ilegal de recursos. Además, fortalecería la gestión de los proyectos y programas implementados en la comunidad y aseguraría el cumplimiento de sus objetivos.

Desde 1974, el gobierno peruano ha titulado a más de 1300 comunidades nativas (IBC, 2016). Sin embargo, los cambios en las políticas vinculadas a este proceso limitaron su implementación, dejando pendiente la titulación de muchas comunidades hasta la actualidad (2018). El estudio "Titulación de Comunidades Nativas – Avances y Desafíos", analiza los procesos de titulación en las comunidades y sus consecuencias para sus habitantes y los bosques desde su perspectiva, a fin de mejorar las iniciativas en curso. Este informe resume los resultados de la comunidad Chirikyacu.

Chirikyacu se fundó en 1960 y fue reconocida y titulada en 1997. En 2008, su territorio fue georreferenciado y en la actualidad está pendiente su inscripción en SUNARP. Los resultados de la titulación fueron positivos para la comunidad. La mayoría está satisfecha con su implementación y resaltan como principal resultado el reconocimiento y formalización de los derechos sobre la tierra. Las familias perciben que luego de la titulación hay menos conflictos, sus derechos son más fuertes, están más protegidos ante una disputa, hay menos probabilidad que sus derechos puedan ser disputados y la situación de los medios de vida y los bosques ha mejorado. Sin embargo, aún existen conflictos residuales generados durante el proceso de titulación y no reconocen el rol del Estado frente a estos problemas. Además, aún tienen problemas para satisfacer de alimento al hogar, la mayoría opina que la situación de sus medios de vida y seguridad alimentaria es la misma que hace 5 años y existe un desbalance en la participación de mujeres en las reuniones donde la comunidad toma decisiones.



RESEARCH
PROGRAM ON
Forests, Trees and
Agroforestry

Esta investigación fue realizada por CIFOR como parte del Programa de Investigación de CGIAR sobre Bosques, Árboles y Agroforestería (FTA). El FTA es el programa de investigación para el desarrollo más grande del mundo, dedicado a mejorar el papel de bosques, árboles y la agroforestería para el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, y frente al cambio climático. CIFOR dirige el programa FTA en asociación con Bioversity International, CATIE, CIRAD, ICRAF, INBAR y TBI. La investigación del Programa FTA cuenta con el apoyo del Fondo Fiduciario del CGIAR: cgiar.org/funders



RESEARCH
PROGRAM ON
Policies,
Institutions,
and Markets
Led by IFPRI



Implementada por

giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



Centro para la Investigación Forestal Internacional (CIFOR)

CIFOR promueve el bienestar humano, la integridad del medio ambiente y la equidad mediante investigación de avanzada, desarrollando las capacidades de sus socios y dialogando activamente con todos los actores involucrados, para informar sobre las políticas y las prácticas que afectan a los bosques y a las personas. CIFOR es un centro de investigación CGIAR y lidera su Programa de Investigación sobre Bosques, Árboles y Agroforestería (FTA por sus siglas en inglés). Nuestra sede central se encuentra en Bogor, Indonesia, y contamos con oficinas en Nairobi, Kenia; Yaundé, Camerún; Lima, Perú, y Bonn, Alemania.

